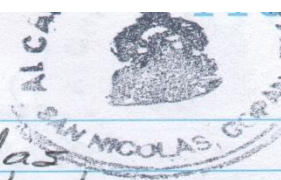


Acta No. 02



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho y media de la mañana del día lunes veintiocho de Enero del año dos mil diecinueve.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por la señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran en ausencia por misión oficial del señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger Andony Contreras, don Donaldito Martínez, don José Ismael Ariza y la licenciada Hilda Ordina Benítez.- Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum la que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.-
- 5- Se dio traspaso a la oficina de catastro la solicitud de donación presentada por la Junta Administradora del sistema de agua de la aldea El Carrizal del predio donde se encuentra ubicada la fuente denominada El Chorro que abastece a dicha comunidad, cuya certificación es indispensable para el trámite del permiso de energía eléctrica para el funcionamiento de la bomba.-
- 6- Se le dio lectura a la nota enviada por el Gerente de la Mancomunidad Choiti y Coordinadora de la Red de Salud Manchoiti solicitando un Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas de la Red de Salud Manchoiti 2018 el cual está programado para el 30 de Marzo del año en curso.-
- 7- La auditora Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez presentó el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de Diciembre del año dos mil dieciocho en los departamentos de Tesorería, Contabi-

lidad y Presupuesto..

- 8- La señora Vice Alcaldesa informó que no se pudo firmar el convenio con la ONG. ARPA en vista de que ellos no tienen la documentación legal que exige el Tribunal Superior de cuentas.
- 9- La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Diciembre 2018 que incluye: Revisión de ordenes de pago, analisis financiero, analisis de cuentas por cobrar y por pagar estados financieros, elaboración de declaraciones de impuestos, revisión de entradas y salidas del personal Municipal según reloj biométrico, conciliaciones bancarias, entrega de información al OIP, Movimiento del Patrimonio Municipal, Elaboración de informe rentístico, actividades varias, revisión y cálculo de cuotas grupo de Artesanos El Esfuerzo, Elaboración de información para Contaduría General de la República, Cotización de vehículos.
- 10- Se hizo la evaluación del Cabildo abierto de Rendición de cuentas Municipales, realizado el pasado sábado, el cual estuvo muy concurrido y deliberativo, lo ciudadanos presentaron sus sugerencias en cuanto a la administración Municipal, servicios de salud en el CESAMO y sobre la atención al contribuyente, en éste sentido se acordó instruir a la oficina de Catastro para que se le dé cumplimiento a los compromisos con los contribuyentes y establecer una mejor comunicación con ellos, hacer programaciones e informes semanales, establecer la obligatoriedad del personal Municipal la presencia en las sesiones de Cabildo abierto, promover una reunión conjunta Corporación - Empleados previo a la próxima sesión ordinaria..
- 11- El Dr. Marlon Tabora presentó el informe de la III Fase 2018 del Proyecto Atención Integral al Adulto Mayor y Enfermos crónicos, desarrollada los días del diecinueve al veintidos de Diciembre

del dos mil dieciocho, en la cual se atendieron 371 pacientes, de los cuales 253 son mayores de sesenta y cinco años y 118 menores de 65 años, y seis visitas domiciliarias se recomendó retomar la práctica de exámenes periódicamente, archivo de la documentación de pacientes y la dotación de un mueble almacenamiento de medicamentos.-

La Licenciada Hiris Ondina Benítez recomendó estar pendiente con el suministro de alimentos para el Centro de cuidado diario del Adulto mayor.-

12- El señor Alcalde Municipal a través del Secretario Municipal informó que se hará una prueba con una carpeta asfáltica en quince metros cubicos en la calle principal frente a la propiedad de don José Leonidas Aguilar ya que el concreto está bastante deteriorado y de ser factible se aplicará en otras calles cuyo concreto este dañado.

13- La P.M. Leny Marisol Navarrete en representación de la P.M. Denja Jueth Mejía Secretaria de Finanzas del Comité de la Feria Tradicional 2018 presentó el Resumen Financiero de las actividades realizadas por el Comité Ejecutivo de la Feria Tradicional 2018 el cual se detalla así:

Remanente año 2017	L- 14,250.00
Ingresos recibidos año 2018	L- 587,616.00
(Incluye aporte Municipalidad de 50,000 = lempiras.)	
Egresos año 2018	L= 566,661.15
Remanente año 2018	L. 35,204.85

De igual manera informó que para el presente año se ha organizado el Comité Ejecutivo de la Feria Tradicional 2019, del cual Ella (Leny Marisol Navarrete) es la coordinadora y la Lic. Nancy Esmeralda Muirillo es la Tesorera..

14- El regidor cuarto don Donald Martínez expuso la necesidad de hacer un análisis de la conveniencia de seguir perteneciendo a la Mancomunidad Chorti ya que la cantidad que se

aposta mensualmente es bastante considerable, al respecto se sugirió hacer un estudio costo beneficio.

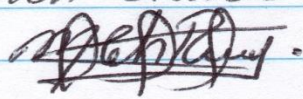
- 15- De conformidad al punto numero catorce del acta #6 de fecha diecinueve de Febrero del año dos mil dieciocho, la contadora Municipal P.M. Leny Marisol Navarrete presento las cotizaciones realizadas para la adquisición de un vehículo automotor en las agencias comerciales Casa Taar, Corporación Flores y Grupo A por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la compra del vehículo y autoriza al señor Alcalde Municipal para que realice el proceso de compra que al efecto corresponda.
- 16- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir los solares que a continuación se describen:
- a) Tres solicitados por Amilcar Yovaní Liconá y su compañera de hogar Genia Rosario Castro Hernández:
- 1- Ubicado en el barrio San Sebastián de ésta población el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide ocho punto noventa metros con Juan José Mejía Al Sur mide siete punto sesenta metros con Manuel Antonio Aguilar Al Este mide nueve punto ochenta metros calle de por medio con Terreno Municipal y al Oeste mide nueve punto ochenta metros con Apolinario Mejía. - Área 81.30 Mts².
- 2- Ubicado en el barrio San Francisco de ésta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diez metros calle de por medio con Carmen López Al Sur mide ocho punto cuarenta metros con Marco Tulio Benítez Al Este mide nueve punto veinte metros con Fany Velásquez y al Oeste mide diez punto noventa metros con María Alejandra Mejía. Área 90.82 Mts².
- 3- Ubicado en el Caserío Pueblo Nuevo de ésta jurisdicción, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide trece metros

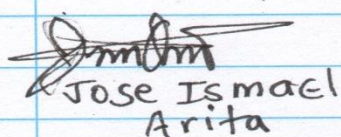
con Samuel Antonio Contreras, al Sur mide once punto cuarenta metros calle de por medio con José Silvano Arita al Este mide veinte punto sesenta metros calle de por medio con Agustín Arita y al Oeste mide dieciséis punto treinta metros con Samuel Antonio Contreras.

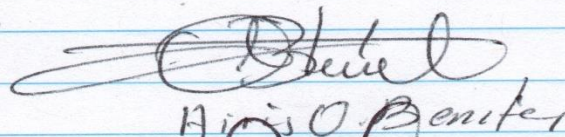
b) El solicitado por Santos Inocente López Rivera, ubicado en el barrio San José de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide catorce punto setenta metros con Josefina Taboza y Carminda Fajardo al Sur mide cincuenta y cinco punto treinta y seis metros con Mario Fajardo, calle Antonio Fajardo al Este mide dieciséis punto cincuenta metros con Antonio Fajardo y al Oeste mide trece metros con Zoila Marina Martínez. - Área 612.13 Mts². c) El solicitado por Usman Enrique López Contreras, ubicado en el Case-
río El Ocotillo de esta jurisdicción, el cual tie-
ne las dimensiones y colindancias siguientes: Al
Norte mide cincuenta y tres metros con Santos
Inocente Regalado al Sur mide sesenta y cinco
punto veinte con Reina Aragón al Este mide
trece punto cincuenta metros calle de por medio
con Marcos Cartagena y al Oeste mide dieciocho
metros con Salvador Villana. - Área 848 Mts².

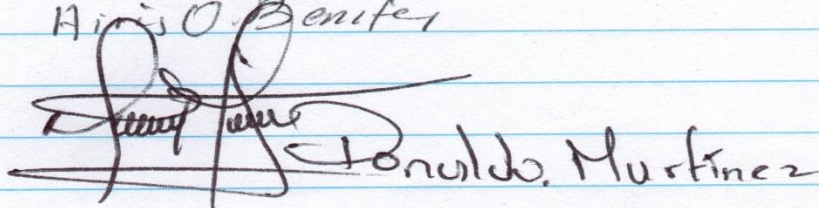
Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interesados la escritura pública del inmueble en referencia.

17= No habiendo mas de que tratar se levanta la sesión siendo las dos de la tarde.




José Ismael
Arita


Américo Benítez


Donald Martínez

Rene Cortes
Rene Cortes

Roger Carpesan
Roger Carpesan



Th Mosan
Th Mosan

Paulo B. B.
Paulo B. B.

